Algunas consideraciones sobre la educación superior en México / Ponencia de José Narro en la UAA

La ponencia íntegra de José Narro Robles, rector de la UNAM, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes dentro del marco del 39 de aniversario de la UAA y la firma de convenio de colaboración entre ambas instituciones

Señoras y señores:
Agradezco la invitación para exponer a ustedes algunas ideas y reflexiones sobre la educación superior en México.
Por los tiempos y condiciones que vive el país es necesario que la sociedad y el Estado mexicanos tengan una conciencia más lúcida sobre la importancia de la educación superior y en particular de la que proporcionan, junto a otras funciones como la investigación y la difusión y extensión de la cultura, las universidades públicas.
He organizado esta exposición en tres apartados. En el primero presentaré algunas consideraciones generales sobre la educación superior. En el segundo haré un breve planteamiento sobre las aportaciones de la educación superior pública a la sociedad mexicana. En el tercero, aludiré a los retos y las perspectivas que tiene la educación superior en el país.

Foto: Roberto Guerra

Consideraciones generales

Se puede afirmar, sin duda alguna, que en el ámbito de las expectativas sociales de la población en general, la educación superior constituye un fin y una meta a lograr. En algunos países, los más desarrollados, esta visión del sistema educativo se ha ido convirtiendo en una realidad, con la tendencia a la universalización del acceso a la educación superior y la amplia cobertura en este nivel educativo.

En nuestro país aún estamos lejos de lograr esto. Es mucho lo que se ha avanzado, no hay duda. Sin embargo, en el ciclo escolar 2011-2012, por ejemplo, la tasa bruta de cobertura fue de sólo 29.5% en la modalidad escolarizada, y de 32.8% si se considera también la matricula de la modalidad no escolarizada**[1]**. Esto significa que solamente tres de cada diez jóvenes en edad de cursar estudios superiores están inscritos en programas educativos de este nivel o, en el mejor de los casos, uno de cada tres.

Por otro lado, a pesar de que en la cobertura en educación básica es bastante alta, tanta que se acerca a ser casi total, existe un fuerte problema de rezago y de abandono escolar en la trayectoria educativa. En promedio, de cada cien niños que ingresan a educación primaria, solamente la mitad termina la educación media superior, 21 egresan de una institución de educación universitaria y trece se titulan.**[2]**

Esta situación, se suma a la cifra del promedio nacional de años de escolaridad que apenas pasa de los ocho años, afecta indudablemente al sistema económico, sobre todo en la perspectiva global de la llamada economía del conocimiento, en la que resulta fundamental contar con personas con estudios suficientes para desarrollar labores complejas y para elevar la productividad y la competitividad del país.

El panorama actual de la educación en México se caracteriza, desafortunadamente, por un rezago educativo muy extendido. Ante esto se requiere de acciones y metas a mediano y largo plazos, así como de una firme y decidida política de Estado para convertir a la educación en uno de los motores del desarrollo nacional.

Según datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en 2010 habían casi 32 millones de personas mayores de 15 años en rezago escolar: 5.4 millones de analfabetas, 10.1 millones que no habían concluido la primaria y 16.4 millones que no habían terminado la secundaria.

En esa perspectiva, es imprescindible promover y reivindicar el derecho a la educación, porque constituye la vía primordial para el acceso al conocimiento y para la superación humana, tanto de los individuos como de los grupos y colectividades.

Concebir a la educación como un derecho humano es uno de los mayores avances éticos de la historia, y a medida que se expande el papel del conocimiento en el mundo de hoy, el derecho a la educación debe garantizarse también para los niveles superiores. Como un bien púbico y social, la educación superior debe llegar a ser accesible para mayores grupos de población bajo criterios de calidad, equidad y pertinencia.

Aportaciones de la educación superior

La aportación más visible de la educación superior en nuestro país, ha sido la preparación de técnicos y profesionistas, especialistas y expertos en los diversos ámbitos de la actividad social. Históricamente, la educación superior ha proporcionado a la nación los cuadros profesionales tanto de la administración pública, como de los sectores productivos y de servicios.

En la medida en que el acceso se ha ido ampliando y se han incrementado las opciones de formación en nuevos campos disciplinarios y profesionales, en la educación superior se han formado los líderes en diversas esferas de la actividad económica, así como en actividades como la investigación científica y el desarrollo tecnológico, las humanidades y las artes. De esa manera, en los distintos campos profesionales y disciplinarios que tienen por objeto la investigación y la formación de profesionales y expertos, se ha incidido en diferentes ámbitos de la sociedad.

Si bien todavía tenemos mucho por hacer para resolver las necesidades y carencias de la población en general, el desarrollo logrado en el país no podría explicarse sin la contribución y

participación de los egresados de la educación superior, así como de las actividades de investigación desarrolladas en las instituciones. Esto es particularmente válido para el caso de las universidades públicas del país.

Los egresados y los académicos de las instituciones de educación superior han tenido y tienen influencia y participación en las políticas públicas que se adoptan en el país, tanto en su diseño como en su implementación y evaluación.

Sin duda es necesario no sólo mantener una relación adecuada con los poderes y las instancias de la administración pública para tener incidencia en esa importante esfera de la vida pública. En adición, las instituciones de educación superior deben propiciarla y promoverla con una mayor extensión e intensidad. Esto es lo que han hecho durante los últimos lustros.

De manera especial, a través de sus programas de licenciatura y posgrado, la educación superior contribuye al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, así como al propio sistema educativo.

Es en estas instituciones donde se han formado y se siguen formando los profesionales, los investigadores y los técnicos, incluso muchos de los agentes educativos de los diversos ciclos y niveles del propio sistema educativo, desde las profesoras de prescolar hasta los académicos del posgrado.

La educación superior ha hecho también aportaciones destacadas al sistema político mexicano, no sólo por lo que se refiere a la clase política, sino de manera más amplia a la organización del Estado Nación, constituido como república federal, representativa y democrática.

De igual manera, la educación superior ha contribuido y debe seguir haciéndolo a la construcción y consolidación de un verdadero Estado de derecho, a la promoción y defensa de los derechos humanos y civiles, así como al reforzamiento de la identidad y la cohesión de la nación.

En esa perspectiva, es conveniente hacer mención del concepto ampliamente aceptado en el sentido de que existe una relación proporcional entre educación y libertad, a mayor educación mayor capacidad de las personas para intervenir, para hacer y decidir. La educación proporciona mayor posibilidad de interesarse en los asuntos públicos, de ejercer los derechos ciudadanos y de asumir y cumplir las obligaciones correspondientes.

Los estudios superiores, además de enriquecer y vigorizar la participación en la vida colectiva, propician una mayor responsabilidad ciudadana y fortalecen los regímenes democráticos. Fomentan una mejor convivencia social y promueven los valores laicos que permiten superar prejuicios y adoptar actitudes de respeto y de tolerancia, así como una ética de solidaridad y compromiso social. En pocas palabras, inciden significativamente en elevar el nivel de desarrollo humano de la población en general.

En estos tiempos, en los que vivimos una deformación de los valores, en los que el éxito implica fundamentalmente poseer y consumir, es importante y tener presente el marco de principios y valores que postula el artículo tercero de la Constitución, entre otros: el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional; la laicidad; la lucha contra la ignorancia y sus efectos, tales como las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios; la comprensión de los problemas nacionales, y la convivencia basada en el respeto a la dignidad de la persona y el interés general de la sociedad, así como en los ideales de fraternidad e igualdad de todos los hombres, sin privilegiar grupos, religiones, sexos o individuos.

Conviene remarcar que es en las instituciones de educación superior, sobre todo en las públicas, donde pueden interactuar, recrearse y transmitirse los valores que caracterizan a las sociedades democráticas. Es en estos espacios de pluralismo y tolerancia donde los integrantes de la sociedad pueden estructurar su pertenencia social, sin ser excluidos por su identidad étnica, regional, lingüística, cultural, religiosa o de clase.

La educación superior, en particular la universidad pública, ha resultado una institución esencial para la vida democrática del país. Ha desempeñado y desempeña un papel de enorme importancia en la consolidación de los principios y valores colectivos que sustentan la democracia, entendida, como lo señala el propio artículo tercero constitucional, “no solamente como estructura jurídica y régimen político sino como un sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

En el ámbito de la cultura, que es también el de las expresiones de las ideas y de los ideales, la educación superior ha hecho aportaciones fundamentales. En ella, además de las acciones directas de extensión y de difusión cultural que se desarrollan para beneficio de la sociedad, se forman los intelectuales y los artistas de muy diferentes géneros.

La extensión universitaria, por su parte, es una de las más importantes funciones de la universidad, ya que implica la proyección a la sociedad de la cultura universitaria y la preocupación por los problemas nacionales. Tiene especial relevancia en naciones como la nuestra, al permitir que se generen espacios de libertad, democracia, justicia social, apego al derecho y respeto a la diferencia, además de que contribuye a la solución de los grandes problemas de siempre, como la ignorancia, la pobreza, la desigualdad y también a los de la actualidad, como los ambientales o los de seguridad, justicia o salud.

Las aportaciones de la educación superior al sistema económico suelen considerarse más patentes y obvias. De acuerdo con las expectativas sociales, y como percepción generalizada, el sistema educativo como trayecto de formación desemboca normalmente en el ejercicio de ocupaciones laborales.

De esta manera, se espera que el final de la “carrera escolar” en la que se han formado los estudiantes, represente el inicio de la “carrera profesional” de quienes dejan entonces de ser estudiantes. La expectativa de esta carrera profesional establece una relación estructural entre el sistema educativo y el económico. El mercado de trabajo, sin embargo, no tiene ni puede tener una correspondencia exacta con la formación de los profesionales.

Es conveniente advertir que desde ciertos sectores y organismos es frecuente intentar reducir el impacto de la educación superior, en particular la de carácter público, al ámbito económico, a la producción de bienes y servicios, a la consideración de aspectos de costo/beneficio entre otros. En esa perspectiva, suele criticarse que no exista una correspondencia absoluta entre la formación universitaria y el mercado de trabajo y que en consecuencia exista desempleo y subempleo entre los egresados universitarios.

Al respecto conviene hacer notar que aun cuando debe haber coordinación entre los dos ámbitos, el educativo y el laboral, la educación tiene que modificar el sistema laboral y no debe ser que este último prevalezca sobre el primero. De lo contrario, los cambios y el progreso no se registrarían y en todo caso sólo se estaría a las señales del exterior con lo que se incrementarían la dependencia y el estancamiento.

Debemos tener claro, como se muestra en un estudio reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la CEPAL,**[3]** que el impacto económico es sólo un aspecto de la influencia social de las universidades e instituciones de educación superior en los países en desarrollo. Las universidades públicas son también la conciencia de la sociedad de la que emergen; han sido fundamentales para la construcción y el reforzamiento de los valores democráticos, y desempeñan un papel clave en la enseñanza y en la investigación en muchos campos de las humanidades y de las ciencias.

Como se ha podido observar, la contribución de las universidades públicas incluye una amplia gama de funciones de carácter social, cultural y político que no pueden ser evaluadas exclusivamente en términos de su impacto económico. Nuestras instituciones cumplen un papel

fundamental en materia de preservación y expansión de nuestra cultura y herencia histórica, asuntos de la mayor importancia, sobre todo en el actual contexto de la globalización.

Retos y perspectivas de la educación superior

Para aportar con mayor incidencia en el desarrollo de nuestra nación, la educación superior debe superar, al menos, los retos de la cobertura, la calidad, la generación de conocimiento, la innovación, la autonomía, el compromiso social y el del financiamiento.

Ante estos desafíos, y en la coyuntura electoral que vivimos, los representantes de las instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES, como lo hemos hecho en ocasiones similares, decidimos presentar una serie de planteamientos y propuestas a los candidatos a la presidencia de la República. Para ello se elaboró el documento titulado: “Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior”.

Como se enfatiza en el documento de la ANUIES antes referido, la educación superior es un poderoso instrumento para abatir la desigualdad y la pobreza, para lograr una sociedad más justa y equitativa. Entre los sectores más desfavorecidos, la educación superior constituye un medio importante de movilidad social que les permite contar con mejores oportunidades de inserción laboral en el sistema económico.

La educación superior representa la posibilidad de integrarse en un proceso de inclusión social; de tener acceso al saber superior y a la cultura, a la posibilidad de reflexión y crítica fundada; de acceder a ocupaciones profesionales y a especialidades socialmente necesarias, a condiciones de vida más decorosas y dignas, así como a la participación ciudadana y política responsable.

Se debe aprovechar la oportunidad que nos ofrece la transición demográfica, el hecho de que actualmente tengamos una gran población de jóvenes. En pocos años esto empezará a cambiar y en tres lustros se habrá agotado. Debemos lograr que en todas las instancias del poder nacional se comprenda que sin educación no hay futuro y que esa comprensión se traduzca en decisiones y en acciones específicas.

En México, como ya se mencionó, la cobertura llega apenas a alrededor del 30 por ciento de los jóvenes en la edad correspondiente, muy por debajo de la cobertura de los demás países de la OCDE e, incluso, de varios de América Latina o del promedio de nuestra región. Ante este hecho es necesario ampliar el acceso a la educación superior a los jóvenes, y garantizar su permanencia y egreso.

Es un hecho que la baja cobertura en educación superior más que un problema de las universidades, lo es del sistema nacional en su conjunto. Se trata por lo tanto, de un problema que tiene que ser resuelto por el Estado nacional, por los poderes instituidos y por la misma sociedad mexicana.

Las instituciones de educación superior, con las limitaciones presupuestales a que se ven permanentemente sometidas, no siempre tienen la capacidad de ampliar sus instalaciones ni de aceptar más alumnos. Es por eso que, para contribuir a la solución del problema, han reforzado e impulsado sus programas de educación a distancia, para conseguir que más mexicanos tengan la posibilidad de cursar estudios superiores.

En este sentido, la propuesta concreta que se plantea en el documento elaborado por la ANUIES consiste en la ampliación de la cobertura de educación superior para llegar en una década al 60% de los jóvenes en edad de cursar estudios universitarios.

Un reto mayúsculo que se enfrenta en el nivel de educación superior es el de la calidad. Pocas cosas tan fallidas como preparar profesionales sin los conocimientos y las capacidades esperadas. Sin embargo, la noción de calidad en la educación universitaria no debe desligarse de la

vinculación imprescindible con la sociedad y por ende, del concepto de pertinencia social. Concepto entendido en nuestro caso como la congruencia y oportunidad de la educación respecto de las necesidades sociales. Es evidente que bajo el criterio de pertinencia no pueden reducirse las necesidades sociales al ámbito económico ni aceptar que éste se doblegue frente a la lógica del mercado.

Es imprescindible también, aumentar y fortalecer los estudios de posgrado, en particular los de doctorado, ya que esto permitiría incrementar las capacidades de investigación en el país y contar con los expertos y profesionales de alto nivel necesarios para lograr una mayor productividad y una mejor competitividad internacional.

Un desafío que a la vez es una perspectiva de futuro, lo constituye la necesidad de incrementar sustancialmente las actividades de investigación, no sólo en el campo científico y tecnológico, sino también en las ciencias sociales, en las humanidades y las artes. Por ello, uno de las principales propuestas incluidas en el documento de la ANUIES es la creación de polos regionales de investigación a lo largo y ancho del país.

Además de la cobertura, como formas de concreción del postulado de la "inclusión con responsabilidad social", en el documento tantas veces referido se señala la importancia de la vinculación de la educación superior con el entorno, como atributo esencial y decisivo de sus funciones sustantivas, en varios niveles y ámbitos: el mundo y sus problemas; el desarrollo socioeconómico y cultural del país; los problemas y necesidades regionales; las otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional; los otros tipos y niveles del sistema educativo nacional.

En México, como sucede en muchos países de América Latina y otras regiones en vías de desarrollo, la investigación científica se lleva a cabo básicamente en las instituciones de educación superior. Sin las universidades, sobre todo las públicas, prácticamente no habría ciencia, y tampoco investigaciones humanísticas y sociales.

Es justamente en la investigación científica y humanística donde podemos ver más claramente el papel de las instituciones de educación superior como agentes y promotores del cambio social. Por medio de la investigación se realizan importantes aportaciones al sistema económico, al propio sistema de la ciencia e incluso al político, además de que se enriquecen sustancialmente la vida social y la cultural.

Por otra parte, necesitamos aumentar la presencia de los egresados del posgrado, sobre todo del doctorado, en el sector productivo, además de motivar a las empresas para que inviertan en investigación y desarrollo. Esta condición debe fomentarse desde el espacio universitario, mediante convenios que permitan a las instituciones generar conocimiento y transferir tecnología, a la vez que se forman más investigadores y se obtienen recursos adicionales al subsidio gubernamental.

El reto de la innovación tecnológica debe ser abordado conjuntamente por instituciones académicas, el Estado y la iniciativa privada. Nuestro país requiere de ciencia y tecnología propias. Continuar con la dependencia de lo que viene del extranjero, equivale a condenarnos, como ya lo he señalado en múltiples ocasiones, a la mediocridad, a ser una nación maquiladora, a sacrificar soberanía, a hipotecar parte del futuro del país.

Todos estos desafíos requieren un adecuado financiamiento para la educación superior. En nuestro caso, a pesar de la expansión que ésta ha tenido en las últimas décadas, puede sostenerse que las pautas del financiamiento público no han correspondido a una estrategia clara y definida. El país no ha contado con una política de financiamiento con visión de Estado para la educación superior, la ciencia y la tecnología. Al respecto, a muchos nos resulta cada vez más evidente que tenemos que volver a pensar en grande.

Es mucho lo que la educación superior ha hecho por nuestro país, pero debemos aceptar que todavía queda mucho por hacer. La educación superior debe ser un eje para impulsar y dar soporte a un nuevo modelo de desarrollo nacional.

En la reciente asamblea general de la ANUIES, sostuve frente a los candidatos a la presidencia de la república, que apenas estamos a tiempo de cambiar la ruta de la inercia, de tomar las decisiones que puedan hacer que cambie el rumbo del país. No estamos dispuestos, dije, a perder la oportunidad, a permanecer como testigos del fracaso y ni siquiera de la medianía. Sostuve que México es una gran nación, que para salir adelante requiere, entre muchas otras, de otorgar prioridad política y presupuestal a la educación, a la ciencia, a la cultura y las artes, a la innovación y al desarrollo tecnológico. Es cierto, reitero que nuestro país necesita de una política pública consistente, que arranque de inmediato, que se diseñe en grande y apunte lejos, que parta de nuestra realidad pero que tenga el nivel de audacia que se requiere para cambiar las fuerzas inerciales.

A México le hace falta tomar la determinación de conceder prioridad a la educación, en particular a la superior. De no hacerlo, será imposible entrar en serio a la sociedad y la economía del conocimiento. De no hacerlo, estaremos hipotecando el futuro del país y en el futuro enfrentaremos los reclamos de las generaciones que ya están con nosotros. En el mundo actual, nuestras condiciones nos conducen a la dependencia y al atraso. La educación es factor de autonomía frente al exterior y de justicia en el ámbito interno, por eso somos muchos los que estamos convencidos de que ha llegado su momento.

Como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprovecho este espacio para insistir en el papel esencial que desempeña la educación, la ciencia, la cultura y la tecnología en el desarrollo de nuestro país. En las instituciones de educación superior asumimos el compromiso de aportar conocimiento y tecnología para la creación de nuevas alternativas de desarrollo, de un modelo donde el ser humano y su bienestar sean lo importante. En poco tiempo sabremos si fuimos capaces de enfrentar el reto, de cumplir la visión a la que nos toca hacer frente.

Tomado de http://www.lja.mx/2012/06/algunas-consideraciones-sobre-la-educacion-superior-en-mexico-ponencia-de-jose-narro-rector-de-la-unam-en-la-uaa/ el día 04 de Julio de 2012.